



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	121	16	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	88	17	Suroeste	120	16	Noroeste	61	19	Suroeste
Noreste	104	15	Sureste	109	15	Noreste	63	19	Sureste
							33	19	
							29	19	
							36	19	
									Contingencia F-1: 150 puntos
									Contingencia F-2: 200 puntos

HOY NO CIRCULAN
Vehículos con engomado ROJO
Terminación numérica de placas 3 y 4
Hologramas 1 y 2

A ESO DESTINARON LOS RECURSOS PÚBLICOS, DICE LA MANDATARIA

Sheinbaum: desde gobierno anterior me advirtieron que me espiaban

Se demostró que pasamos de un régimen de privilegios y autoritario a uno democrático, señala

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno Claudia Sheinbaum reveló que desde hace muchísimos años, pero en particular en el último gobierno, la principal labor era espiar a la oposición, para prever en ese régimen de privilegios, de corrupción y autoritarismo.

"Muchos estábamos vigilados desde hace mucho tiempo", expresó, tras señalar que eso muestra a qué dedicaban los recursos públicos, a diferencia de lo que ocurre en la actualidad, que son utilizados para el beneficio del pueblo y de la gente.

Dijo que, en el caso de la Ciudad de México, hay una investigación en curso en la Fiscalía General de Justicia capitalina, luego de que al iniciar su gestión se descubriera un edificio donde había equipos de espionaje, en el que ya no se encontraron muchas cosas, pero se abrió una carpeta en el Ministerio Público.

Comentó que, en su caso, desde que participó en la encuesta para definir al candidato a la jefatura de Gobierno, se acercaron algunas personas de la administración anterior, para informarle "de buena voluntad", que tuviera cuidado, que estaban espiando su correo electrónico y su teléfono.

"Habrá que preguntarle a la fiscal (Ernestina Godoy), pues cómo va esa investigación que se hizo entonces, y qué alcances ha tenido", apuntó.

Desde diciembre de 2018, *La Jornada* documentó que la anterior administración operaba un centro de espionaje en la calle Márquez Sterling número 15, en la colonia Centro, donde se hacía seguimiento de las actividades de funcionarios



públicos, políticos y periodistas, a través de sus mensajes telefónicos y correos electrónicos.

Es ilegal y corresponde a un régimen autoritario

Sobre el espionaje a actores políticos y sus familiares, así como a periodistas a través del sistema *Pegasus*, la mandataria coincidió con lo expresado por el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, respecto de que el viejo ré-

gimen se dedicaba a espiar a todos aquellos que fueran de oposición, desde hace mucho tiempo, lo que es totalmente ilegal y corresponde a un régimen autoritario.

Subrayó que con el nuevo gobierno se cambió el Cisen a un Centro Nacional de Inteligencia para trabajar por la paz en el país a fin de que, en todo caso, sirva para detención de delincuentes o todo lo que tiene que ver con las labores de seguridad; pero no tiene nada que ver con el espionaje a los opositores,

expresó. "Esa es la gran diferencia; es decir, pasamos de un régimen autoritario a un régimen democrático, aunque algunos digan lo contrario; de un régimen que espiaba a la oposición, a un régimen libertario que no reprime a ningún periodista, que promueve la libertad de expresión", puntualizó.

A su vez, el secretario de Gobierno, Martí Batres, refirió que hace unos días se publicó información de que desde la Presidencia se había encargado a la Marina y otras

instituciones espiar a periodistas, cuando es información de otro sexenio. "Se combatió al presidente actual; o sea, con una información falsa", precisó.

FGJ tendría en agosto informe preliminar de pesquisas sobre línea 12

LAURA GÓMEZ FLORES

A finales de agosto se espera contar con información preliminar de las investigaciones que se llevan a cabo por el colapso en el intertramo Olivo-Tezonco de la línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro, estimaron fuentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ).

En estos momentos se avanzan en los trabajos periciales y, con base en los resultados que obtengan

los especialistas se procederá a la parte jurídica, a fin de hacer las imputaciones correspondientes, señalaron.

La denominada *zona cero* se encuentra limpia y resguardada, así como los indicios recabados tras la caída de la trabe el pasado 3 de mayo, para lo cual se cuenta con una cadena de custodia.

Se trata, dijeron, de contar con todas las evidencias y determinar "si desde el diseño de la obra estuvo mal, si fue la construcción o si la fa-

lla estuvo también en la supervisión de los trabajos realizados; es un gran cúmulo de información que se está revisando".

Además de la investigación en campo, lo cual es "una tarea muy delicada y tenemos que ser cuidadosos, porque no podemos señalar a alguien y después retractarnos o, en el otro caso, se deberá exonerar a quien pudiera tener alguna responsabilidad", afirmaron.

El plan de investigación ha comprendido la limpieza, inspección,

desmontaje, retiro y resguardo de indicios, como las cajas negras, para lo cual el equipo forense es apoyado por especialistas contratados en seguridad estructural, ingeniería civil en puentes, geotecnia y topografía fotometrista.

Además, se cuenta con la asesoría externa del Colegio de Ingenieros Civiles de México, con el fin de presentar una investigación "robusta y solicitar, cuando corresponda, las órdenes de aprehensión para los involucrados, lláme-

se servidor público, constructor o supervisor".

Commentaron que se había hablado de entregar un primer peritaje hace casi tres semanas, pero "no podemos manejar los tiempos, cuando está en juego determinar qué provocó que la estructura del Metro se viniera abajo, y quién o quiénes son los responsables".

Así que, "no vamos a apresurarnos sin contar con todas las evidencias, poniendo en riesgo la indagatoria misma", puntualizaron.